

# 33 CARRERA POPULAR EL PORVENIR "CIRILO RAMIRO JIMÉNEZ"



Sello de PLATA  
Circuito 2022

10  
KM

16 ABRIL DE 2023 - 10:30H

ALCÁZAR DE SAN JUAN

Carrera infantil - Sábado 15 de abril a las 17:00

#CORREMOS  
CONTIGO



circuito  
carreras  
CIUDAD REAL



ayuntamiento de  
ALCÁZAR  
DE SAN JUAN



DIPUTACION DE  
CIUDAD REAL



C. D. EL PORVENIR





**circuito  
carreras**  
CIUDAD REAL



DIPUTACIÓN DE  
CIUDAD REAL



El lugar que siempre recordará...



## REGLAMENTO

### XXXIII CARRERA POPULAR EL PORVENIR "CIRILO RAMIRO JIMÉNEZ"

16 DE ABRIL DE 2023 - 10:30 HORAS

#### 1º INFORMACIÓN GENERAL

El domingo 16 de abril de 2023 a partir de las 10:30 horas se celebrará la 33 edición de la Carrera Popular El Porvenir "Cirilo Ramiro Jiménez", incluida en el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, Instituto Municipal de Deportes, Diputación de Ciudad Real y Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, organizada por el Club Deportivo El Porvenir.

El circuito consta de una única vuelta de 10 Kilómetros debidamente señalizado. Será un circuito mixto (tierra/asfalto). Información la prueba en [www.carrerasciudadreal.es](http://www.carrerasciudadreal.es) y [www.cdelporvenir.es](http://www.cdelporvenir.es)

Para cualquier consulta pueden hacerlo en [cdelporvenir.es@gmail.com](mailto:cdelporvenir.es@gmail.com)

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, siempre que tengan cumplidos los 18 años el día de la prueba. Al ser una prueba popular de 10k se permite la participación de los mayores de 16 años, con la autorización del padre/madre o tutor.

La salida se dará en la Avda. Pablo Iglesias (junto al Pabellón Vicente Paniagua) a las 10:30 horas. Y la llegada tendrá lugar en la c/ Francisco de Ocampo (Recinto Ferial junto al Pabellón Vicente Paniagua).

El tiempo máximo de realización de la CARRERA será de 1 hora y 15 minutos. Todos los corredores/as deberán ir provistos obligatoriamente de chip para control de tiempos y con el dorsal bien visible.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba, serán los designados por la organización.

#### 2º SERVICIOS CON QUE CUENTA LA CARRERA

**Avituallamientos:** Se instalarán tres puntos de avituallamiento líquido, coincidiendo con los puntos kilométricos 3,5 (subida al merendero cerro San Antón, entorno de los molinos), 7 (camino Puente de



**circuito  
carreras**  
CIUDAD REAL



DIPUTACIÓN DE  
CIUDAD REAL



**TURISMO  
CIUDAD  
REAL**

El lugar que siempre recordará...



C.D. EL PORVENIR

San Benito), en estos dos se dará abundante agua y especial en los 10km (Meta, c/ Francisco de Ocampo -Pabellón Vicente Paniagua).

**Avituallamiento especial en Meta:** Habrá degustación de cerveza, agua, bebidas isotónicas, fruta, pan con aceite y alguna degustación especial preparada por los vecinos del barrio El Porvenir.

**Vestuarios y duchas:** Habrá zona de vestuarios, duchas y aseos que estarán ubicados en el interior del Pabellón Vicente Paniagua, amplios vestuarios con duchas y numerosos aseos.

**Servicio de Guardarropa vigilado** ubicado en el interior del pabellón. El Guardarropa se cerrará diez minutos antes de la hora fijada para la salida. La organización no se hace responsable de los objetos de valor depositados en él.

**Servicio de ludoteca/animación infantil** ubicada en el pabellón, en una de sus salas. También habrá varios **puntos de animación** para los corredores, a lo largo del recorrido.

**Zona de aparcamientos** señalizada situados en la c/ Francisco de Ocampo con acceso por Avda. de Herencia, junto al campo de Fútbol Manuel Delgado Meco (**VIGILADO**). También en la Avda. del Deporte y Avda. Pablo Iglesias desde la rotonda de entrada a la ciudad hasta el pabellón Vicente Paniagua.

La organización proporcionará un **aparcamiento específico para organizadores, montadores y posibles autobuses** procedentes de otras localidades.

**Servicio de Fisioterapia y Podología.** Se habilitará en el pabellón zonas para los atletas que lo necesiten.

La organización dispondrá de 5 corredores guías debidamente identificados que marcarán el ritmo a los siguientes tiempos: 40', 45', 50', 55' y 60'.

**ASISTENCIA SANITARIA.** La prueba tendrá la cobertura sanitaria prevista en el Protocolo de Asistencia Sanitaria del Circuito Provincial de Carreras Populares de Ciudad Real, que incluye:

- **Puesto Sanitario Avanzado**, dotado de box vital y 4 zonas de atenciones menores. En las inmediaciones se ubicará un Soporte Vital Avanzado (**UVI Móvil**). El personal de este núcleo asistencial se compone de: Un



**circuito  
carreras**  
CIUDAD REAL



DIPUTACIÓN DE  
CIUDAD REAL



El lugar que siempre recordará...



C.D. EL PORVENIR

médico, que será el coordinador de este, junto a un enfermero/a, dos técnicos en emergencias sanitarias y un coordinador sanitario local.

- Soporte Vital Avanzado (UVI Móvil) denominado Satélite, que se situará en la mitad del recorrido aproximadamente. Dotado de un enfermero/a y dos técnicos en emergencias sanitarias. Este puesto estará coordinado por un médico de forma presencial o desde el PSA (Puesto Sanitario Avanzado)
- Un puesto de mando integrado en el PSA, con un coordinador de comunicaciones.
- Todo el dispositivo estará supervisado por el Coordinador Sanitario del Circuito bajo las directrices del médico coordinador.

Tanto el Puesto Sanitario Avanzado como el Soporte Vital Avanzado disponen del material sanitario imprescindible para el despliegue, de sistema de comunicaciones y están todos ellos señalizados en el Circuito.

La organización recomienda a todos los participantes la realización de un reconocimiento médico deportivo personal que pueda garantizar la aptitud física para practicar esta modalidad deportiva de manera segura y saludable.

Los profesionales incluidos en el dispositivo sanitario y la organización están facultados para retirar durante la misma a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

Todos los corredores inscritos están obligados a rellenar la parte posterior del dorsal con los datos de nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico (alergia, atenciones especiales, etc.) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo.

Como otros servicios sanitarios adicionales indicaciones anteriormente, la prueba contará con servicio de **fisioterapia y podología**.

Todos los participantes estarán cubiertos por una **PÓLIZA DE SEGUROS** de accidentes para daños ocurridos durante la carrera.

### 3º INSCRIPCIONES

Las inscripciones para la prueba de 10k se realizarán **ON LINE** (único sistema) a través de la página [www.carrerasciudadreal.es](http://www.carrerasciudadreal.es). Las inscripciones deberán comprobarse transcurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en [www.carrerasciudadreal.es](http://www.carrerasciudadreal.es). Se cerrarán las inscripciones en el plazo de fechas. Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.



**circuito  
carreras**  
CIUDAD REAL



DIPUTACIÓN DE  
CIUDAD REAL



TURISMO  
CIUDAD  
REAL  
*El lugar que siempre recordará...*



C.D. EL PORVENIR

El precio de la inscripción es de 12 € (inscritos en el circuito) y 14 € (no inscritos al circuito). **Los/as corredores/as que finalizaron 14 o más pruebas del Circuito 2022 disponen de una reducción de 4 € respecto al resto de inscritos/as al Circuito, es decir, pagarán 8 €.**

Las inscripciones serán desde el día 01 de marzo hasta las 24 horas del lunes día 10 de abril de 2023. No obstante, las inscripciones que se realicen en las últimas 24 horas (lunes) tendrán un recargo de 2€ con respecto a la cuota de la prueba. Una vez finalizado el plazo de inscripción (lunes a las 24 horas) se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 13:00 horas del miércoles día 12 de abril. Las inscripciones deberán comprobarse trascurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en la web [www.carrerasciudadreal.es](http://www.carrerasciudadreal.es). Una vez pase este plazo no se admitirán más reclamaciones, pasando a ser definitivos los listados de inscritos. La organización se reserva el derecho a cerrar las inscripciones antes de la fecha, si razones organizativas así lo requiriesen.

La recogida de dorsales y bolsa del corredor, se entregará el sábado día 15 de abril desde las 17:30 hasta las 20:00 horas en el Pabellón Vicente Paniagua. También el día de la prueba, el domingo 16 de abril, hasta 30 minutos antes del comienzo de la misma. Será obligatoria para la retirada de dorsales y recogida de la bolsa del corredor, la presentación del DNI o documento acreditativo. **Se ruega tengan previsión y retiren el dorsal con tiempo de antelación para así, no retrasar la hora de la salida de la prueba. La bolsa del corredor, se podrá recoger por persona distinta al titular, aportando autorización por escrito firmada y con el DNI del titular.**

Los corredores/as, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación e internet.

La carrera será cronometrada mediante sistema de chip. Los/as corredores/as no inscritos/as al Circuito de Carreras de Ciudad Real deberán devolver el chip a la organización al finalizar la prueba. De no hacerlo podrá reclamarse el pago de 10 € para sufragar su coste.

Se habilitará una zona de atención al corredor/a para resolver posibles dudas y reclamaciones.

#### 4º CATEGORÍAS

LOCAL: (Nacido y/o empadronado en Alcázar de San Juan o perteneciente al CD. El Porvenir). Se hará constar en la inscripción la condición "Local".

GENERAL (Masc. y Fem.) Categoría única

SENIORS M y F: De 18 a 34 años

MÁSTER 35 M y F: De 35 a 39 años

MÁSTER 40 M y F: De 40 a 44 años

MÁSTER 45 M y F: De 45 a 49 años



**circuito  
carreras**  
CIUDAD REAL



DIPUTACIÓN DE  
CIUDAD REAL



El lugar que siempre recordará...



C.D. EL PORVENIR

MÁSTER 50 M y F: De 50 a 54 años  
MÁSTER 55 M y F: De 55 a 59 años  
MÁSTER 60 M y F: De 60 años en adelante  
GENERAL EQUIPOS MIXTOS: 4 hombres y 4 mujeres

**Se establecerá la edad de cada participante a fecha 16 de abril de 2023.**

En todas las categorías correrán conjuntamente corredores/as de ambos sexos, si bien después se les clasificará independientemente.

La organización a instancias del circuito permitirá la participación a corredores/as con 16 años cumplidos, previa presentación por escrito de autorización de padre/madre o tutor/a acompañada de fotocopia del DNI de este/a.

## **5º PREMIOS Y TROFEOS**

Todos los Participantes recibirán una gran bolsa del corredor, con material deportivo y productos típicos de la tierra. La entrega de trofeos para todas las categorías comenzará a las 12:00 horas (15 minutos después del cierre oficial de carrera en el Pabellón Vicente Paniagua).

Habrà trofeos para el 1º, 2º y 3º de cada categoría masculina y femenina (desde la categoría senior a la categoría máster y general equipos mixtos). Idéntico número para la categoría local. Para la categoría General (tres primeros clasificados M y F) de la prueba, se entregarán Jamón, Lomo y Queso. Así mismo, habrá 1 jamón para cada uno de los tres clubes más numerosos que participen en la prueba.

También habrá premios a los/as mejores corredores/as locales proporcionados por las empresas patrocinadoras del Circuito. Para la edición de 2023, a la primera corredora local le corresponderá un lote de vino de la Cooperativa Santa Catalina de La Solana, y al primer corredor local un queso de Quesos Lodyn. Ambos recibirán también un regalo de Mielelectro.

**Los premios no serán acumulables (salvo los premios locales), prevaleciendo la clasificación general para la asignación de puesto.**

La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como la renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la Organización, como mínimo quince minutos antes de dicha entrega. La



**circuito  
carreras**  
CIUDAD REAL



DIPUTACIÓN DE  
CIUDAD REAL



TURISMO  
CIUDAD  
REAL  
*El lugar que siempre recordarás...*



C.D. EL PORVENIR

organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad de los mismos supondrá la descalificación en la prueba. Todo atleta que reciba premio o trofeo deberá acreditar su identidad mediante DNI o documento acreditativo.

Podrán presentarse reclamaciones hasta 15 minutos antes de la hora prevista para la entrega de premios.

## 6º RECLAMACIONES

Se habilitará una zona de atención al corredor para resolver posibles dudas y reclamaciones.

Cualquier reclamación sobre la clasificación deberá hacerse ante la Organización de la prueba hasta 15 minutos antes de la entrega de trofeos, prevista para las 12:00 horas.

En caso de duda o reclamación sobre edad, la organización podrá pedir documento acreditativo, dejando en suspenso la entrega del premio y/o trofeo correspondiente hasta su comprobación.

Habrà una mesa de incidencias en el interior del Pabellón Vicente Paniagua debidamente señalizado para efectuar posibles reclamaciones e información al corredor/a.

## 7º DESCALIFICACIONES

Podrà ser motivo de descalificación por la Organización de la prueba:

- No realizar el recorrido completo o recortar sobre el trazado marcado por la organización.
- No llevar el dorsal en lugar visible, participar con el de otro corredor o utilizar otro diferente al asignado por la Organización.
- Entrar en la línea de meta sin dorsal.
- Correr sin el chip reglamentario o con el chip asignado a otro corredor.
- Manifiestar un comportamiento antideportivo.
  
- No atender a las indicaciones de la Organización.
- Incumplir las medidas de seguridad y/o sanitarias previstas por la organización o las autoridades sanitarias o administrativas.

Los corredores descalificados perderán toda opción a premio o trofeo y podrán ser sancionados de acuerdo al régimen disciplinario del Circuito de Carreras de Ciudad Real.



**circuito  
carreras**  
CIUDAD REAL



DIPUTACIÓN DE  
CIUDAD REAL



El lugar que siempre recordará...



C.D. EL PORVENIR

## 8º DOPING

Todo atleta sancionado por doping que participe en alguna de las pruebas del circuito durante el periodo de sanción quedará excluido durante cinco años de la participación de las carreras que compongan el Circuito de Carreras Ciudad Real.

## 9º ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO Y PROTOCOLOS COVID-19

Todos los participantes, con el hecho de su inscripción, aceptan el reglamento de la competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva.

Asimismo, con la inscripción a esta prueba, se expresa el compromiso de acatar las medidas personales de higiene y prevención obligatorias, asumiendo toda responsabilidad frente a la posibilidad de contagio por COVID-19, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización y Colaboradores de cualquier contagio que pudiera surgir durante la competición.

## 10º RESERVA DEL DERECHO DE ADMISIÓN

La organización se reserva la posibilidad de no admitir la participación en la carrera de atletas sobre los que recaiga sospecha fundada de conducta antideportiva previa, incluida el dopaje.

## 11º SITUACIONES ESPECIALES DE PARTICIPACIÓN

La participación de corredores en silla adaptada, corredores invidentes, corredores con "carrito de bebé" o con animales domésticos, quedará supeditada a la regulación establecida en el reglamento Deportivo del Circuito de Carreras Ciudad Real, en el apartado de situaciones especiales de participación.





**circuito  
carreras**  
CIUDAD REAL



DIPUTACIÓN DE  
CIUDAD REAL



El lugar que siempre recordarás...



## 12º CARRERAS MINI

Comenzará a partir de las 17 horas en el recinto ferial c/ Francisco de Ocampo (inmediaciones Pabellón Vicente Paniagua), hasta la finalización de las mismas, en orden a las siguientes categorías:

- Corredores/as con capacidad diferente (Todas las edades) 800 metros
- Sub-18 (2005 - 2006) Podrán participar en la prueba general de 10000 metros con la debida autorización escrita del padre, madre o tutor/a y fotocopia del DNI.
- Sub-16 (2007 - 2008) ----- 2400 metros
- Sub-14 (2009 - 2010) ----- 1800 metros
- Sub-12 (2011 - 2012) ----- 1200 metros
- Sub-10 (2013 - 2014) ----- 600 metros
- Peques (2015 y menores) ----- 300 metros

Las salidas serán conjuntas (masculino/femenino) en cada categoría.

## PREMIOS Y TROFEOS CARRERAS MINI

Trofeo u obsequio para el 1º, 2º y 3º de cada categoría masculina y femenina (Sub-16 / Sub-14 / Sub-12 / Sub-10). Y medallas para la categoría Peques.

La inscripción será gratuita. Se podrá realizar en la página web: [www.cdelporvenir.es](http://www.cdelporvenir.es) indicando: Nombre y Apellidos, Fecha de nacimiento, localidad y Club o Colegio al que pertenecen.

También pueden inscribirse el mismo día de la prueba desde las 15,30 hasta las 16,40 horas del sábado 15 de abril, en el punto que se habilitará en la salida y meta de las carreras mini.

## 13º ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los inscritos/as, por el hecho de inscribirse a la prueba aceptan el presente reglamento, así como las disposiciones y actos que pueda llevar a cabo la organización para su aplicación e interpretación y en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización. Con el fin de facilitar información sobre posibles dudas, todo el que lo desee puede hacerlo de la siguiente manera:

- A través de los números: **649 000 557 - 690 961 112**
- En el e-mail: [cdelporvenir.es@gmail.com](mailto:cdelporvenir.es@gmail.com)



circuito  
carreras  
CIUDAD REAL



DIPUTACIÓN DE  
CIUDAD REAL



El lugar que siempre recordarás...



C.D. EL PORVENIR

Los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción dan su consentimiento para que el CD. El Porvenir por sí mismo, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeo, etc. De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido.

Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito adjuntando fotocopia de DNI a: [cdelporvenir.es@gmail.com](mailto:cdelporvenir.es@gmail.com)

Las lesiones que se produzcan como consecuencia del desarrollo de la prueba, por imprudencia, negligencia o inobservancia de las leyes de este Reglamento, así como las producidas en los desplazamientos hasta y desde el lugar de la prueba, quedan fuera de la responsabilidad de la organización y corren por parte del participante.

La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta. Los corredores/as declaran estar en buena forma física y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados, dando también permiso a la organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.



**circuito  
carreras**  
CIUDAD REAL



PATROCINADORES DEL CIRCUITO DE CARRERAS DE CIUDAD REAL



**circuito  
carreras**  
CIUDAD REAL



*La Cultura  
del Vino*



**FENAVIN**



LAS  
IDEAS  
DEL  
ÁTICO

